



DOMA CLÁSICA

PROGRAMA DE APOYO A LOS CONCURSOS CDN3*

La Federación Hípica de Madrid, continuando con su apoyo a la Disciplina de Doma Clásica, mantiene por segundo año el programa de apoyo dirigido a los Comités Organizadores de competiciones nacionales de máxima categoría (CDN3*). El objetivo de este Programa es situar a nuestra Comunidad como un referente de la alta competición nacional de Doma Clásica, a través de la colaboración de nuestra Federación con los Comités Organizadores (C.O.).

Los posibles concursos contemplados en el programa, son los que figuran en el Calendario de Concursos 2026, aprobado por la Asamblea General de la F.H.M. en su reunión del 1 de diciembre de 2025:

- | | |
|--------------------------|---------------------------------|
| 1. 7 y 8 de Marzo | CDN3* Club Las Cadenas |
| 2. 11 y 12 de Abril | CDN3* Club Las Cadenas |
| 3. 16 y 17 de Mayo | CDN3* R.A.C.E |
| 4. 11 y 12 de Junio | CDN3* Club Mythos |
| 5. 11 y 12 de Julio | CDN3* Chronos Equestrian Center |
| 6. 12 y 13 de Septiembre | CDN3* R.A.C.E. |
| 7. 10 y 11 de Octubre | CDN3* Club Las Cadenas |
| 8. 17 y 18 de Octubre | CDN3* R.C.C.V.M. |

Los organizadores de estas competiciones nacionales, que deseen incluir sus concursos en el programa de la F.H.M, deberán comunicar su interés y solicitarlo por escrito (atencionfederado@fhdm.es) antes de la publicación del correspondiente Avance de Programa. La F.H.M. comunicará la decisión que adopte.

Quedarán excluidas del programa, aquellas competiciones que sean suspendidas o aplazadas, así como las que modifiquen su categoría o cambien de fecha de celebración.

Las ayudas que la Federación Hípica de Madrid establece para estas competiciones, contemplan un importe máximo de 1.950,00 € por concurso, y están dirigidas al pago del importe de los premios de las pruebas San Jorge (800,00 €) e Intermedia-I (1.150,00 €).

La F.H.M. abonará directamente a los deportistas clasificados, por medio de transferencia bancaria, el importe del premio correspondiente conforme al Reglamento de Doma Clásica de la RFHE.

	<u>San Jorge</u>	<u>Intermedia-I</u>
1º	300,00 €	400,00 €
2º	200,00 €	300,00 €
3º	150,00 €	200,00 €
4º	100,00 €	150,00 €
5º	50,00 €	100,00 €

Los C.O. deberán difundir en todas sus comunicaciones, que esas dos pruebas son patrocinadas por la F.H.M, además de instalar en sus recintos pancartas de la Federación Hípica de Madrid.

Las ayudas de este programa, estarán siempre supeditadas a los criterios de interés, idoneidad y participación que, para cada concurso, determine la Federación Hípica de Madrid, así como a la disponibilidad presupuestaria.

Los C.O. deberán facilitar a la F.H.M. la siguiente información para realizar los pagos de los premios:

- Nombre y Apellidos del jinete/amazona
- D.N.I.
- Domicilio completo de deportista
- Nº de Cuenta Corriente
- En caso de persona jurídica, deberá enviar, antes del 7º día posterior a la finalización de concurso, factura (andujar@fhdm.es)

Adicionalmente a este Programa de Apoyo para los CDN3* que se adhieran a él, y dirigido exclusivamente para los binomios con licencia de la F.H.M, durante el año 2026 se establece un Apoyo especial de premios en metálico para los participantes en las reprises San Jorge e Intermedia-I.

CLASIFICACION/PREMIOS ADICIONALES POR CONCURSO

	SAN JORGE	INTER. 1
	PREMIO	PREMIO
PUESTO	ADICIONAL	ADICIONAL
1º	175,00 €	175,00 €
2º	140,00 €	140,00 €
3º	125,00 €	125,00 €
4º	110,00 €	110,00 €
5º	100,00 €	100,00 €
TOTALES	650,00 €	650,00 €

Adicionalmente a los premios de las pruebas San Jorge e Intermedia-I indicados en los Avances de Programa, que son pagados por la Federación Hípica de Madrid, la F.H.M. abonará directamente a sus deportistas, el importe indicado en la tabla que corresponda al puesto obtenido en cada una de esas pruebas.

Ejemplo:

El primer binomio con licencia de la F.H.M. obtiene el 2º puesto de la San Jorge, obtiene además del 2º premio correspondiente a la San Jorge, el importe asignado del 2º puesto de la tabla de estos nuevos premios establecidos por la F.H.M. para esa prueba.

Madrid, 16 de febrero de 2026